



BASES DE PARTICIPACIÓN DE LOS COMERCIOS DE PALENCIA EN LA FERIA DEL STOCK 2016

La actividad Feria del Stock es una de las actividades explícitamente aprobadas por la Mesa de Comercio de Palencia en su sesión de 3 de Febrero de 2016, siendo los objetivos concretos de dicha acción el de potenciar la consolidación del comercio urbano de la ciudad y facilitar una ocasión para vender stocks y acercarlos a los consumidores como oferta de artículos de calidad a buenos precios, además de tratarse de una actividad de claro interés turístico para la ciudad que coadyuva al impulso de su economía.

La Feria del Stock 2016 se realiza por parte del Ayuntamiento de Palencia y con la colaboración de las asociaciones de comercio de la ciudad de Palencia y con la gestión por parte de Palencia Abierta según acuerdo de la sesión de la Mesa de Comercio citada.

La participación de los comercios de Palencia en la Feria del Stock se regula por las presentes bases:

PRIMERA: OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene como objeto regular la participación de los comercios de la ciudad de Palencia en la actividad “IV Feria del Stock Palencia 2016”, así como determinar el proceso de selección para la asignación de **30** puestos (máximo posible) de 12 m² cada uno que serán habilitados al efecto durante los días que dura la Feria.

A los efectos de la participación en esta Feria se entiende por comercio la empresa comercial, independientemente de los establecimientos comerciales que posea en la ciudad.

SEGUNDA: FECHAS Y HORARIOS DE LA FERIA

La Feria del Stock se desarrollará durante los días 3, 4, 5, y 6 de marzo con el siguiente horario en la carpa instalada en la Plaza Mayor:

Jueves 3:

Tarde: de 17:00 a 21:00 horas.

Viernes 4, Sábado 5

Mañanas: de 11:00 a 14:30 horas.

Tardes: de 17:00 a 21:00 horas.

Domingo 6

Mañanas: de 11:00 a 14:30 horas.

Tardes: de 17:00 a 20:00 horas.

El día 2 los comercios podrán proveer de productos los stands entre las 16.00 y las 24.00 h. y el día 3 desde las 08:00 a las 16:00h. Los días 4, 5 y 6, los vehículos utilizados para el aprovisionamiento de productos deberán abandonar la Plaza Mayor antes de las 10:00h.



Ayuntamiento de Palencia

Plaza Mayor 1.
34001 PALENCIA



Los stands deberán desalojarse antes de las 24:00 horas del día 6.

TERCERA: REQUISITOS QUE HAN DE REUNIR LOS SOLICITANTES

Podrán solicitar su participación en la Feria del Stock los comercios que tengan su establecimiento comercial en la ciudad de Palencia, cuya oferta de productos esté vinculada a las estaciones del año y por tal motivo generan estocaje de temporada, así como los comercios que generen estocaje por desfase temporal de colecciones o moda, tales como textil y zapatos (moda y trabajo), complementos de moda, decoración, regalos, deportes, cosméticos, etc. También podrán presentar solicitud comercios con oferta de otro tipo de productos en stock siempre y cuando sean, por sus características, susceptibles de ser expuestos y vendidos en los stands, tales como electrodomésticos, mobiliario auxiliar, etc.

En el caso de que no se cubrieran los 30 stands por los comercios de la ciudad, los stands restantes podrán ser ocupados por comercios de la provincia de Palencia en primer lugar y por comercios de fuera de la provincia de Palencia en segundo lugar; y si así lo hubieran solicitado .

Quedan excluidos los establecimientos hosteleros, los de alimentación y los supermercados y grandes superficies (salvo los pequeños comercios que desarrollan su actividad comercial en establecimientos dentro de las mismas). Quedan también excluidas las franquicias cuya razón social no se halle en la ciudad de Palencia, así como las cadenas comerciales de ámbito nacional aunque tengan establecimiento en la ciudad.

CUARTA: RESPONSABILIDAD

La asociación gestora "Palencia Abierta" no se hace responsable de ningún hurto ni daño que pueda causarse a los productos ofertados en la feria, así como de ningún accidente que pueda producirse por un inadecuado uso de la instalación.

Durante la Feria, los comercios habrán de cumplir la legislación vigente en las materias de comercio y defensa de los consumidores, sin más impedimento que el que se derive de las condiciones del espacio propias del recinto e instalaciones de la feria.

QUINTA: SOLICITUD, DOCUMENTACIÓN, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

El Plazo para presentar las solicitudes estará abierto desde las 11:00h. del día 10 de febrero hasta las 14:00 horas del día 17 de febrero de 2016.

Los comercios interesados deberán presentar solicitud (Anexo I y Anexo III) a la asociación gestora "Palencia Abierta", en la oficina técnica sita en Paseo del Salón 31, ent, o e-mail gerencia@palenciaabierta.es.

Previo al inicio de la feria (18 febrero), los comercios que hayan obtenido stand deberán hacer efectivo el pago de la cuota de participación en el número de cuenta bancaria:

ES07 2096 4177 1033 4555 2704



Ayuntamiento de Palencia

Plaza Mayor 1.
34001 PALENCIA



El plazo para hacer efectivo el pago de la cuota finalizará el 18 de febrero (inclusive). Se entregará copia del resguardo a la asociación gestora. En el caso de que no se hubiera pagado dicha cuota en el plazo señalado se entenderá que el interesado renuncia a su inscripción y su puesto será ocupado por otro comercio según el orden de reservas.

Si finalizados los plazos de inscripción y pago no se hubiera cubierto el total de los stands, se podrán admitir nuevas solicitudes.

SEXTA: CUOTA DE PARTICIPACIÓN

La cuota de participación (IVA incluido) por stand de 12m² es:

- 400 euros para los comercios de la ciudad
- 600 euros para los de la provincia (en el caso de plazas vacantes).
- 900 euros para los de fuera de la provincia (en el caso de plazas vacantes).

Cada Stand podrá ser solicitado por un solo comercio o por dos comercios conjuntamente. En el segundo caso, deberán constar los datos de los dos comercios en la misma solicitud, si bien el abono de la cuota lo efectuará solamente uno de los dos comercios.

Un mismo comercio podrá solicitar un stand doble (24m²), en cuyo caso habrá de hacerlo constar en la solicitud y abonar doble cuota.

SÉPTIMA: PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

La adjudicación de plaza se hará por riguroso orden de solicitud, hasta completar los 30 stands disponibles. Una vez cubiertas las 30 plazas el resto de solicitudes quedarán en lista de reservas según el orden de presentación.

Para asignar los puestos o stands de la Feria, hasta un número de 30, se realizará un sorteo público el día 22 de febrero a las 20:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, mediante extracción de papeletas con el nombre de los comercios. El lugar que ocupe el stand dentro de la carpa se adjudicará haciendo coincidir el número de orden de extracción de las papeletas con los números de los stands que figurarán en el croquis de situación que será entregado previamente a los comercios concursantes que estén presentes.

En el caso de las solicitudes de stands dobles, se hará corresponder con los primeros stands contiguos disponibles según su disposición en el croquis de situación, y si por esta circunstancia hubiera quedado un stand disponible de numeración anterior, este será adjudicado al siguiente comercio cuya papeleta se extraiga.

Se comunicará a los comercios solicitantes la fecha y lugar de este sorteo a través de los datos de contacto que hayan indicado en la solicitud.



Ayuntamiento de Palencia

Plaza Mayor 1.
34001 PALENCIA



OCTAVA: COMPROMISOS

Los comercios participantes se comprometen en el acto de solicitud a retirar del stand los residuos que puedan ocasionarse y depositarlos en los contenedores que la organización disponga al efecto.

Los comercios participantes se comprometen a donar mercancía a la venta por valor de 30€ mínimo para el sorteo de cestas entre los clientes de la feria.

NOVENA: USO DE VEHÍCULO

Para las labores de carga y descarga de los productos que se pongan a la venta, el comerciante deberá indicar al Centro Comercial Palencia Abierta, la marca, modelo y matrícula del vehículo que utilizará para tal fin. La organización habilitará una zona de carga y descarga reservada para este fin en las inmediaciones de la Plaza Mayor y durante un horario determinado.

DÉCIMA: ACCIONES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a los departamentos del ayuntamiento correspondientes para su autorización, se estudiará complementar la FERIA DEL STOCK, con acciones en el exterior dirigidas a empresas comercializadoras de Palencia de elementos de ocasión (vehículos, mobiliario y similares), como generadoras de más público visitante de la feria.

Estas acciones se valoraran en anexo posterior, indicándose los precios y condiciones de participación.



ANEXO I
SOLICITUD PARTICIPACIÓN FERIA STOCK PALENCIA 2016

D./D.ª _____ .N.I.F _____.

Con domicilio en _____ .Municipio _____.

Código postal: _____ .Provincia _____.

Teléfono Móvil _____

Teléfono Fijo _____

Correo electrónico: _____

SOLICITO PARTICIPAR EN LA FERIA DEL STOCK 2016, CON LA EMPRESA:

Nombre de la empresa: _____ CIF _____

Nombre del comercio: _____

(El nombre que figure aquí será el que se rotulará para el stand)

Número de stands que solicito (indicar solo una de las tres opciones):

- **Un stand**
- **Dos stands**
- **Stand compartido** *En el caso de solicitud de stand compartido cumplimentese también el reverso de esta solicitud.

CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD DECLARO CONOCER Y ACEPTAR LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DEL STOCK 2016 Y DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y HACIENDA PÚBLICA

Firmado en Palencia el ____ de _____ de 2016

(Firma y sello de la empresa)
Fdo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se le informa que los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario, serán incluidos en un fichero titularidad de Palencia Abierta, cuya finalidad será la tramitación de su solicitud de participación en el evento comercial "IV FERIA DEL STOCK DE PALENCIA 2016. Los datos serán tratados de manera confidencial y solo serán cedidos a otras entidades con competencias en la materia de conformidad con la legislación vigente. Palencia Abierta dispone de las medidas técnico-organizativas que garantizan el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley, mediante un escrito dirigido al responsable del fichero: (Ref. Protección de Datos) Agencia de Desarrollo Local, Plaza Inmaculada 8, 34001 Palencia



Ayuntamiento de Palencia

Plaza Mayor 1.
34001 PALENCIA



ANEXO II SOLICITUD PARTICIPACIÓN FERIA STOCK PALENCIA 2016

Segundo solicitante:

D./D.^a _____ .N.I.F. _____.

Con domicilio en _____ .Municipio _____.

Código postal: _____ .Provincia _____.

Teléfono Móvil _____

Teléfono Fijo _____

Correo electrónico: _____

Nombre de la empresa: _____ CIF _____

Nombre del comercio: _____

(El nombre que figure aquí será el que se rotulará para el stand)

CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD DECLARO CONOCER Y ACEPTAR LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DEL STOCK 2016 Y DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y HACIENDA PÚBLICA

Firmado en Palencia el ____ de _____ de 2016

(Firma y sello de la empresa)

Fdo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se le informa que los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario, serán incluidos en un fichero titularidad de Palencia Abierta, cuya finalidad será la tramitación de su solicitud de participación en el evento comercial "IV FERIA DEL STOCK DE PALENCIA 2016. Los datos serán tratados de manera confidencial y solo serán cedidos a otras entidades con competencias en la materia de conformidad con la legislación vigente. Palencia Abierta dispone de las medidas técnico-organizativas que garantizan el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley, mediante un escrito dirigido al responsable del fichero: (Ref. Protección de Datos) Agencia de Desarrollo Local, Plaza Inmaculada 8, 34001 Palencia



Ayuntamiento de Palencia

Plaza Mayor 1.
34001 PALENCIA



ANEXO III

Autorización para recabar información ante la Tesorería General de la Seguridad Social y ante la Agencia Tributaria y declaración responsable de estar al corriente de pago con la hacienda municipal.

D./Dña. _____, con DNI _____, como titular del establecimiento comercial (indicar nombre de la empresa)

_____, con CIF _____, con nombre comercial (indicar el nombre comercial de la empresa) _____,

autorizo al Ayuntamiento de Palencia para que pueda recabar en mi nombre, ante la Tesorería General de la Seguridad Social y ante la Agencia Tributaria, información relativa a que la empresa citada se encuentra al corriente de pago en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, a los solos efectos del cumplimiento de lo establecido en las bases reguladoras de la participación en la actividad IV Feria del Stock 2016 las cuales declaro conocer.

Así mismo, declaro bajo mi responsabilidad que dicha empresa se encuentra al corriente de pago con la hacienda municipal.

Firmado en Palencia el ____ de _____ de 2016

(Firma y sello de la empresa)

Fdo.